

Bogotá D.C., 03 de junio de 2026



BACC CERTIFIED
COLBCCR0371-1-13



Señores

UNIVERSIDAD LIBRE

FACULTAD DE DERECHO

Decanatura.derecho.gob@unilibre.edu.co

Ciudad

Asunto: Oferta laboral para estudiantes de Derecho – Jornada nocturna

Cordial saludo.

El Departamento Jurídico de Seguridad Central Ltda., bajo la dirección de la Dra. Sandra Milena Cárdenas Montes, se permite presentar una oferta laboral dirigida exclusivamente a estudiantes de Derecho de jornada nocturna que cursen séptimo semestre en adelante, interesados en adquirir experiencia práctica y fortalecer sus conocimientos en las diferentes áreas del ejercicio jurídico.

Condiciones de vinculación

- Contrato de trabajo a término fijo por seis (6) meses, con posibilidad de continuidad de acuerdo con el desempeño y las necesidades de la compañía.
- Jornada laboral presencial de lunes a viernes, de 7:00 a.m. a 5:00 p.m.
- Lugar de trabajo: Bogotá D.C.

Perfil requerido

- Estudiante de Derecho de jornada nocturna, cursando séptimo semestre en adelante.
- Preferiblemente con experiencia o conocimientos en juzgados, despachos judiciales o apoyo a procesos jurídicos.
- Habilidades para la sustanciación y elaboración de documentos jurídicos.
- Excelente capacidad de redacción, organización y manejo documental.
- Manejo básico de herramientas ofimáticas.
- Se valorarán competencias como responsabilidad, organización, criterio jurídico básico, adecuada utilización del lenguaje jurídico, capacidad de aprendizaje, atención al detalle y habilidad para gestionar múltiples tareas en entornos de alta exigencia.

Funciones principales

- Elaboración de respuestas a derechos de petición, acciones de tutela y demás requerimientos jurídicos.
- Apoyo en procesos disciplinarios laborales.
- Elaboración de citaciones, actas, informes, descargos y demás documentos propios del

área jurídica.

- Seguimiento y control de procesos judiciales, administrativos y laborales.
- Revisión documental y gestión de archivos jurídicos.
- Apoyo en las demás actividades inherentes al Departamento Jurídico.

Agradecemos la difusión de esta convocatoria entre los estudiantes que cumplan con el perfil descrito. Las personas interesadas podrán remitir su hoja de vida al correo electrónico juridica@seguridadcentraltda.co, indicando en el asunto: “Convocatoria Estudiante de Derecho – Jornada Nocturna”.

Agradecemos de antemano la atención prestada y la colaboración brindada por esa Facultad en la divulgación de esta oportunidad laboral.

Cordialmente,

(Firmado por)

SANDRA MILENA CÁRDENAS MONTES

Directora Jurídica
SEGURIDAD CENTRAL LTDA.

De conformidad con la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, especialmente el inciso segundo del artículo 2 sobre el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, las actuaciones judiciales y administrativas no requerirán firmas manuscritas o digitales, autenticaciones o presentaciones personales adicionales; por lo tanto, la expresión “Firmado por” incorporada al pie del presente documento se entenderá válida para todos los efectos legales.

